

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.º páj. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

Miércoles 17 de Septiembre de 1913

Núm. 6.387

SUSCRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias, 1,50.—Extranjero, 20 pesetas
al trimestre.

ARRIBA TODO?

—Que D. Miguel ha visto usted al conde?
—Sí, le he visto un momento. Hemos hablado de cosas indiferentes...
—¿Va usted a ver a García Prieto?
—No, no voy a verle; pero es posible que lo encuentre por ahí.
Y D. Miguel sigue su camino, como un buen burgués veraneante que se satura de brisas marinas.
—¿Cualquiera sospecha que es don Miguel el que dispone el partido liberal, en sus dos ramas, y de algo más?...
*
Y llegamos al epílogo.
Nos tropezamos con un hombre independiente, de alta posición y de grande influencia.
—¿Qué opina usted de todo esto. ¿Vienen los conservadores?
—Parece que sí.
—¿Y si se unen los liberales?
—Significará un retardo de un par de meses.
—¿Entonces en Octubre?
—En Octubre habrá acontecimientos de cualquier modo; lo mismo si se unen los liberales que si no se unen. Puede que si se unen, sea más resonante el acontecimiento...
*
El cronista se aleja pensando en las frases históricas de un Rey que El Eco publicó el sábado.
—Esperamos a ver quien se rebela. Tendría gracia que fueran los más disciplinados!...
TAF
San Sebastián, Septiembre.

Notas de un curioso

Edison, fra- Sabe ya el público que
daja Edison es sordo. Igualmente se sabe que su sordera tuvo por origen un puñetazo, brutal—cuando Edison era todavía un modesto empleado ferroviario—que le propinó un maquinista o un revisor—no recuerdo bien el lance—, por haber incurrido en un descuido más o menos grave.
Elisón no podía considerar su sordera con indiferencia, y el puñetazo brutal que le dejó en tal estado atrajo su atención primero sobre las fases y la constancia del fenómeno auditivo, y después sobre problemas relacionados con la música.
En *Urbis et Orbis* se cuenta que Edison ha declarado que la música no será nunca interpretada perfectamente mientras no tenga una base científica. Quiere estudiar la posibilidad de transformar o crear un piano con instrumentos accesorios que registren la rapidez de las vibraciones de cada cuerda tocada. Un vibrador que toque el referido piano obtendrá, al acabar su composición, un registro completo de las vibraciones que haya creado. Y este registro sería una guía para todo ejecutante que quiera interpretar exactamente al autor.
—Yo espero—ha dicho Edison—completar este trabajo en tres años.
Añade que su propósito es desarrollar la música, la cual en su opinión, está tan atrasada como lo estaba la electricidad hace cuarenta años.
Si Edison triunfara en este nuevo empeño, sin duda se produciría una revolución en el «virtuosismo» musical.
En el mes de Febrero pasado MM. Collic y Patterc u e r p o s son dieron a conocer unos simples experimentos interesantísimos que consistían en la transformación del hidrógeno en helio y neón bajo la influencia de una descarga eléctrica. Las afirmaciones de ambos físicos eran tan atrevidas que ninguna Academia las admitió hasta que se confirmaron de una manera indudable. Podía suceder, en efecto, que el helio y el neón pre-existieran al experimento, es decir, que se encontraran ocultos en la ampo-

La anarquía en Portugal

A los campamentos del régimen ya llegando la ola de la desilusión que la experiencia republicana ha hecho nacer y desarrollarse en todos cuantos, víctimas de su carácter meridional, siempre novelero, han recibido a la revolución de octubre con indiferencia si, pero también con algo de esperanza.
En aquellos, quizá la mayoría del país, que, en su íntimo tradicionalmente monárquicos, han empero aceptado los hechos, pronto las ilusiones, si las había, han sido reemplazadas por los naturales sentimientos de indignación, de esa indignación que, día tras día, tomando cuerpo, al fin llegará a la revuelta.
Pero en los otros, en aquellos para quienes en la forma republicana estaba la salvación de su patria, y con sinceridad y buena fe por proclamar la república lucharon, dándole después de la victoria todos sus esfuerzos, para estos también ha llegado la hora de los desencantos, en que la realidad aparece clara y nítida, por más fuertes que sean los antojos de la pasión política, cuando ella es sincera.
Machado dos Santos, el fundador de la República, a quien el azar de una mañana ha ascendido de ignorado alférez de la Administración naval a coronel de Marina, con pensión especial, no pasa un día que en las columnas de su periódico no confiese el fracaso en la práctica de los ideales políticos por cuyo triunfo se ha echado a la calle, confesiones harto conocidas de nuestros lectores por las traducciones que del «Intransigente» muchas veces hemos publicado.
El ministro a quien la República vencedora ha entregado los destinos de la cartera de Fomento en su primer Gobierno (el célebre *provisório*) para darle después su representación diplomática en el Brasil, el Sr. Antonio Liz Gomes, se suma a la lista de los desilusionados y en su periódico, «Diário do Porto», hace el balance de la gobernación republicana, describiendo la forma tiránica en que ha sido ejercido el Poder, saltándose por encima de la misma Constitución, base fundamental del régimen.
Presenta la contradicción entre la libertad de expresión del pensamiento y la censura a que vive sometida la Prensa y las constantes aprehensiones de que es objeto; la garantía constitucional, según la cual nadie puede ser preso sin previa formación de causa y la permanencia en las cárceles celulares, durante largos meses, de detenidos por sospechas de delito político, sospechas que, en la mayoría de los casos, ni toda la buena voluntad carbonaria ha conseguido disfrazar de fundamentales; y por fin, y para colmo, la independencia del Poder judicial, neutralizada y reducida a cero bajo las presiones oficiales y extraoficiales que sobre tal Poder ejerce la autoridad gubernativa.
Es ya larga, dentro del escaso núme-

Gosas del tiempo

Los volcanes y el clima
No se ve a primera vista muy estrecha relación entre ambas palabras; más bueno será apresurarse a decir que, efectivamente, desde hace mucho tiempo sospéchase que los humos y polvos finísimos que arrojan los volcanes a las altas capas de la atmósfera, pueden influir en las más bajas, donde los fenómenos meteorológicos se desarrollan.
En un trabajo reciente demuestra cumplidamente esta influencia M.W.S. Humphreys. De sus observaciones se deduce que estas nubes invisibles disminuyen la radiación solar en una pequeña parte; la cual, si bien es verdad que es cantidad muy pequeña, al integrarse por acción no interrumpida, produce efectos muy sensibles en las regiones volcánicas.
Y con el tiempo es probable que la producción sobre la Tierra en general, porque las corrientes superiores de la atmósfera se encargan de repartir por el mundo entero estos distritos volcánicos, que flotan constantemente en las regiones más elevadas.
Las pequeñas causas pueden producir grandes efectos si aquéllas obran de modo continuo; y los producen realmente, y a veces, ocasionan verdaderos desastres, que vienen a ser como la venganza que los débiles toman del poco aprecio en que se tiene su influencia.
En el caso de que tratamos, por ser la radiación solar la fuente y origen de cuantos fenómenos se desarrollan sobre la Tierra, puede ocasionar la disminución de la energía que del sol nos llega, profundas alteraciones en el clima en general del mundo, y más intensamente aún, en las regiones donde los volcanes abundan.

GALICIA

El oficial de quinta clase en el Gobierno civil de esta provincia D. José Vega Blanco, ha sido trasladado a Lugo.
Para la Coruña ha sido destinado don José Ramón Presas, que servía en la ciudad del Sacramento.
Días pasados celebróse una cacería en Muras, dirigida por el cazador D. Fidel Pita, dando por resultado matar cuatro lobos.
También se dió otra batida en los montes de Viveiro, matando otros dos lobos, uno de ellos que medía nueve cuartas y media de largo.
En la fábrica que D. Enrique Suárez Ferrín tiene en las inmediaciones del Puente del Pasaje, se ha cometido un robo.
El ladrón aprovechó la ausencia del dueño, que veranea en San Pedro de Nos con su familia, para introducirse en la finca, de la cual se llevó sólo algunas prendas de ropa.
Descubrió el robo el guardián de la fábrica en la noche del domingo, y se apresuró a venir a la Coruña para denunciar el hecho a la Guardia civil.
Dicen de Ribadeo que según cálculos ha excedido de diez mil el número de forasteros que fueron a aquella villa en los últimos días de festejos y especialmente el día de la fiesta de aviación; siendo absolutamente imposible hallar hospedaje quince días antes.
Se constituyó el Tribunal de oposiciones a la plaza de escribiente-delineante de las oficinas de obras municipales de Coruña.
Lo componen el alcalde Sr. Folla y los arquitectos Sres. Mariño y Boán.
Se limitaron a examinar los documentos presentados por los aspirantes.
Estos son seis, entre ellos D. Augusto Barreiro, D. Enrique Freijido y don Dositeo Díaz.
Como el Sr. Barreiro se halla en Platavedra, donde desempeña una plaza de delineante del Estado, no fué posible citarlo por los ejercicios y en su virtud se acordó no empezar éstos hasta hoy miércoles.
Se telegrafió al Sr. Barreiro, convocándolo.
La aludida plaza está dotada con 1.500 pesetas.
El médico municipal de Oleiros don Cándido Iglesias hizo la autopsia al cadáver de la anciana de 40 años Dominga López Patiño, que pereció a consecuencia de quemaduras.
Vivía esta infeliz mujer con un nietecito en una bodega de unos treinta metros cuadrados en la parroquia de Dorneda, y el sábado por la mañana se declaró un incendio en la vivienda, que se quemó totalmente.
La anciana creyó que dentro estaba su nieto y sin reparar en el peligro que corría entró a salvarlo, despreciando por la de él su propia vida.
Como la bodega no tenía más que una puerta a la calle, el humo que dentro había era muy denso y al penetrar la hizo caer entre las llamas medio asfixiada.
Cuando los vecinos lograron extraerla, con vida aún, tenía extensas quemaduras en la cara, en las manos y en las piernas. A consecuencia de ellas falleció poco después, a pesar de los auxilios que se le prestaron.
El chico causa inconsciente de esta desgracia no estaba en la bodega cuando el fuego fué descubierto.
Hállase casi del todo restablecido de las heridas sufridas en el vuelco del automóvil del prelado de Mondoñedo, el catedrático de aquel seminario señor Penelas Cortés.
Se ordena le sean devueltas las 1.500 pesetas con que se redimieron del ser-

El tesoro de los Gomeles

profunda a su mirada, que ya no era solamente azul, sino celestial y parecía venir de más lejos.
El pesar añadía a su belleza de capullo de flor a medio abrir un no sé qué de melancólico e ideal y daba aun mayor expresión de ternura a la sonrisa de sus hermosos labios.
Muni, satisfecha y dichosa al ver a su ama volver así a la vida, aun que fuese por cortos instantes, ponía un apasionado esmero en ataviarla y reprendía a las otras esclavas con más fuego que si se hubiese tratado de ella misma.
Sin embargo, a cada instante sentíase Fátima acometida de accesos de debilidad y a veces no podía casi mantenerse en pie mientras atendía a los detalles de su tocado, que había ido descuidando desde que había dejado de ver Amaury.
A pesar de todo, no consintió, por más que Muni insistiese, en adornarse para aquella entrevista de despedida con joyas y preseas de valor, como si tratara de una fiesta; su coquetería inteligente la había aconsejado mostrarse sencilla en su atavío.
Por lo mismo, después de elegir aquellos vestidos cuyos colores modestos se armonizaban mejor con

el luto interior de su alma, se negó a ponerse joya alguna en los brazos, en las muñecas y en el cuello, y no quiso, siquiera conservar en los dedos, un poco descarnados, más que el anillo de esponsales que le regalara en otro tiempo el conde de Orban-Gomeles.
Vestida de aquella manera, y fuese o no resultado del cálculo, estaba mucho más seductora y atractiva y como revestida de un nuevo aspecto que parecía darle el carácter de un ser espiritual próximo a remontarse de la tierra.
Terminado su atavío, pidió que la dejasen sola, y tendida en su diván, procuró recuperar por medio del descanso, tan necesario en su situación, la suma de fuerzas que había menester para no sucumbir a la vista de Amaury.
—¡Ah!—se decía,—es preciso que me encuentre valiente y animosa. ¿Cómo he de pedirle heroísmo si yo misma no lo tengo? Si me ve débil o moribunda ¿cómo he de atreverme a exigir de él que sea fuerte y domine su propio corazón?
De pronto sintió un ligero calorífrío y se incorporó un poco en el sofá.
—Me habrá olvidado algo des-

pués de tres meses?—murmuró.— ¡Ah! más valdría que me amase menos!...
Y al mismo tiempo que esto decía, sintió helársele la sangre y paralizarse los latidos de su corazón. Pero Amaury podía llegar de un momento a otro, y era preciso sacar fuerzas de flaqueza. Hizo un esfuerzo de voluntad y el corazón volvió a latir y la fiebre galvanizó su cuerpo.
Muni había recibido el orden de introducir a Amaury tan pronto como se presentase.
La expectación de Fátima no se prolongó mucho tiempo, porque Amaury llegó a la casa de Auteuil, mucho antes de la hora prefijada.
Al ver a Fátima se lanzó hacia ella y antes de que hubieran cambiado una sola palabra, aun antes de mirarse siquiera, se encontró la joven mora en sus brazos aprisionada y oprimida contra su pecho.
Olvidándolo todo, se habían dirigido el uno hacia el otro con el irresistible impulso que atrae al hierro hacia el imán.
Durante un momento, permanecieron así, mudos, sin verse siquiera, como anonadados por un choque eléctrico.

Ella estaba como fuera de sí al sentirse otra vez cerca de Amaury, pero un resto de razón acudió a su cerebro y se desprendió lentamente, o más bien, se retiró un poco hacia atrás sin separarse de él, y las miradas de ambos se encontraron.
Entonces se contemplaron con expresión apasionada y a la par curiosa y ambos fueron poco a poco notando con cierta inquietud el cambio que uno y otro habían sufrido.
El conde Amaury estaba más pálido que de ordinario y en su noble y activo semblante se notaban las huellas de las noches de insomnio y de una habitual melancolía que la alegría de ver de nuevo al objeto amado no había podido disipar por completo.
—¡Pobre amigo mío!—murmuró dulcemente Fátima.
—¿Cuanto debes sufrir!—dijo por su parte Amaury.
Y sintiéndola desfallecer en sus brazos que rodeaban la esbelta cintura de Fátima, la levantó como a una niña, fué a depositar la preciosa carga en un diván y se arrojó a sus pies contemplándola, analizándola, saciando sus ojos en aque-

vicio militar activo, a los reclutas de los reemplazos de 1909 y 1911, Juan Antonio Arnos Calvo, de Capeja (Coruña) y José Rodríguez Rodríguez, de Vereá (Orense) respectivamente.

Parece que se agita en Orense el proyecto de ir a una excursión a Lugo para corresponder a la visita que los lucenses hicieron a aquella capital, en donde fueron objeto de muchas atenciones.

Los cacos, penetraron en una propiedad de la vecina de Tomeza Peregrina Fernández Porteta, y encontrándola deshabitada en aquel momento, se llevaron tranquilamente cuatro jamones, una cantidad de tocino y varias patas de cerdo.

Se inauguró el pabellón quirúrgico del Sanatorio de Oza en Coruña.

Asistieron las autoridades civiles y militares.

También asistieron representaciones de las fuerzas vivas.

Presidió el acto de la inauguración el inspector general de Sanidad Sr. Martín Salazar.

Este pronunció un discurso ensalzando la creación del Sanatorio de Oza.

Pronunciaron discursos después del señor Salazar, el alcalde de La Coruña y el capitán general.

Salió para Vigo el oficial de Hacienda D. Venerando Casal, conduciendo 60.000 pesetas para pagar el billete número 1.666 premiado en el sorteo verificado el día 2 del actual.

Desmontando la escala real del acorazado «España», cayó la pluma que se utilizaba en la maniobra, alcanzando al contramaestre Ambrosio Varela.

Varios marineros recogieron al herido en estado gravísimo.

Se ha posesionado de su cargo el presidente de la Audiencia provincial de Lugo, D. Ramiro Valcárcel.

También se posesionó el alguacil del Juzgado de Padrón D. José de Dios.

En las cercanías del Ferrol se hallaba pescando truchas con dinamita el joven de 15 años, Lorenzo Pereiro. Uno de los cartuchos hizo explosión cuando el muchacho lo tenía todavía cogido y le destrozó ambas manos, hiriéndole, además en el pecho. Su estado es muy grave.

Los que mueren: En Chantada, D. Fernando Otero Gómez.

De la Puebla del Caramiñal

CONFERENCIA NOTABLE

De tal puede calificarse la que dió a las siete de la tarde del 15 de los corrientes en el «Salón Novedades» de esta villa, D. Victor M. Vidal alumno del Seminario de Santiago.

La concurrencia fué numerosa y distinguida. Vimos formar parte de ella a los Sres. Rábago y Gasset, las autoridades de esta localidad y otras muchas personas, cuyos nombres sería prolijo enumerar.

El conferenciante trató de una manera sencilla y con claridad meridiana acerca de la novela mala, del teatro y de la inmoralidad, fustigando con argumentos contundentes y fina sátira los sistemas de muchos novelistas.—El discurso fué interrumpido por frecuentes y ruidosos aplausos siendo ovacionado y felicitado el conferenciante al bajar de la tribuna.—Hizo su presentación el distinguido abogado de este pueblo D. Gonzalo Puente, considerándolo como escritor de relevantes prendas, y lo probó con la lectura de algunos párrafos de varios escritos suyos, publicados en la prensa. Nuestra enhorabuena.

F. BARRERAS PUENTE.

La Puebla, 16-8-1913.

PRUEBA TESTIFICAL

Declaraciones sin interés

Lo son las que prestan el doctor Morillo, el anciano Bueh y el dependiente del prestamista donde fueron vendidas las alhajas de Jalón.

Manolita se desmaye

Comparece Manolita Sánchez y se produce un movimiento de espantación. Manolita se adelanta trémula y desahucada.

Sánchez vuelve la cabeza para no verla.

Cuando están cerca, ambos se abrazan fuertemente y lloran.

Manolita acaba por caer privada de sentido, produciéndose una escena emocionantísima, que impresiona profundamente al tribunal y a los circunstantes.

Sánchez procura auxiliar a su hija, cogiéndola por los brazos y sentándola en la banqueta.

Para ayudarle acuden también el médico Sr. Murillo y un oficial de las Prisiones.

El presidente ordena que saquen de la sala a la hija del procesado, que sigue desmayada y a quien tiene que coger por debajo de los brazos y por los pies.

Suena la campanilla presidencial, recomendando orden.

Sánchez ocupa el banquillo, llorando copiosamente.

El tribunal y todos cuantos presenciamos la conmovedora escena estamos fuertemente impresionados.

El presidente ordena que se retire Sánchez, y levanta la sesión, para reanudarla a las tres de la tarde.

Son las doce y cuarenta minutos.

Desde la sala del tribunal fué conducida Manolita al despacho del coronel director de las Prisiones, en donde la auxiliaron los médicos.

Tardó media hora en recobrar el conocimiento.

Comentábase entre tanto que, habiendo renunciado el fiscal al interrogatorio de Manolita, no hicieran igual renuncia las defensas.

La sesión de la tarde

Madrid 16 (21)

Declaración de María Luisa

A poco de reanudarse la vista, por la tarde comparece María Luisa.

Antes se habi retirado Sánchez, a instancia del Fiscal.

La procesada viste traje negro y hasta que no está delante del Tribunal no se levanta el velo.

Obsérvese que está muy emocionada.

El fiscal: ¿Recuerda la procesada si al llevar a Jalón a la artesa respiraba todavía?

María Luisa: No lo recuerdo.

Como esta agitada, el fiscal le recomienda que se tranquilice.

Luego preguntale el fiscal si recuerda que el velador ante el cual se sentó en compañía de Jalón, estaba en el sitio de costumbre.

Luisa contesta que no lo recuerda.

Respondiendo a otras preguntas del fiscal agrega que llevó a Jalón a su domicilio de acuerdo con su padre, pero no con el ánimo de matarlo.

Al llevar a Jalón a mi casa, añadió, fué con el único objeto de que firmase un documento, cuyo contenido yo ignoraba, pero que sospechaba que era para sacarle dinero.

Yo me presté a esto en la creencia de que saldría de la gran miseria en que vivíamos.

Antes de llevarlo a casa se me ocurrió preguntar a mi padre qué haría, dándole el caso de que Jalón se resistiese a firmar el documento y quedé tranquila porque me contestó que le dejaría marchar.

Relata luego la forma en que su padre agredió a Jalón.

Insiste en afirmar que al ver a su padre con el martillo levantado se interpuso entre él y Jalón, recibiendo la lesión que tuvo en el lado.

Después de realizada la agresión no pretendí escapar ni reclamar auxilio de nadie, por el gran miedo que mi padre me inspiraba.

Cuando Jalón se hallaba en el suelo sin sentido, por consecuencia del golpe que con el martillo le había dado, mi padre cerró la puerta, pretendiendo calmarme.

Explica seguidamente el horripilante miedo que de ella se apoderó al ver el cadáver de Jalón con la cabeza cortada y los cabellos erizados.

La impresión que este relato produce en el público es horrible.

El defensor de Sánchez renuncia a interrogar a María Luisa.

El Sr. Cabrera hacele alguna pregunta de escaso interés.

El general Sánchez le pregunta en qué fecha comunicó a Jalón que fuese a su casa para tratar con su padre.

María Luisa, emocionadísima dice que fué con anterioridad del crimen.

Añade que su hermana Manolita recibió a Jalón, acompañándolo hasta la puerta del cuarto, donde ella le salió al encuentro.

El general de la Puente le pregunta si tiene el convencimiento de que los dos hijos que ella ha tenido son de su padre.

María Luisa arrodillase ante el Tribunal y poniendo las manos en cruz, exclama:

—Juro ante Dios que los dos hijos que he tenido fueron únicamente de mi padre!

El general Sr. de la Puente le pide testimonio de tal afirmación.

—Afirmo por lo más sagrado — exclama— que no he tenido relaciones íntimas con los hombres hasta después de haber dado a luz de mi padre!

El Sr. Cabrera recuerda que consta en autos que las relaciones íntimas de María Luisa con los hombres son posteriores a la inscripción en el Registro Civil de los hijos que su defendida ha tenido.

Signe declarando María Luisa que si

se entregó a otros hombres fué por ver si se libraba del yugo de su padre.

No aspiraba más—agrega—que a reunir algún dinero para marchar a América al lado de mi madre.

El presidente manifiesta que considera suficientemente discutido este punto y que debe dejarse ya.

María Luisa échase de rodillas ante el Tribunal y con los brazos en cruz exclama.

—¡Tengan compasión de mí! ¡Nunca pude sospechar que mi padre mataría a Rodrigo!

Retírase Luisa.

Declaración de Sánchez

Vuelve a entrar Sánchez a quien preguntan las partes.

Antes y cuando supo que se estaba interrogando a su hija protestó furioso en la celda comenzando a gritar que quería presenciar aquella declaración.

Cuando entra se le ve que viene lloroso y agitado.

El fiscal le pregunta si insiste en afirmar que no tiene conocimiento del crimen.

Sánchez afirma con gran sangre fría que no sólo no tiene la menor referencia de como pudo perpetrarse el crimen, sino que ni siquiera conocía a Jalón.

Añade que no le cabe la menor duda de la participación de su hija en el crimen.

Explicando la aparición de los restos en su casa, dice que su domicilio estaba siempre abierto y que nadie lo custodiaba, porque su humilde ajuar no podía despartir la codicia de nadie.

Agrega que sabe muchas cosas que su hija ha hecho, relacionadas con el crimen.

Afirma que la sangre que se vió en el cuarto de las cabras procedía de unos conejos desollados.

Manifiesta que tanto de día como de noche se podía entrar en el desván sin que nadie se enterase.

Reclama de la prensa que trate bien a su novia porque pertenece a una familia honradísima.

El general Tovar explica al procesado los motivos por que no se le ha permitido estar presente a la declaración de su hija.

Invítale a que formule su protesta, si así lo desea.

Le recuerda que antes de que el Consejo termine puede hacer las manifestaciones que quiera.

El defensor de María Luisa explica los motivos por que se ha abstenido de hacer preguntas al procesado.

Housación fiscal

Después el fiscal Sr. Rivadulla lee su informe, documento notabilísimo que ha merecido los aplausos de cuantos juristas le oíeron.

Al comenzar la lectura, Sánchez palidece visiblemente.

Cuando trata del delito de incesto, llora el procesado,

El fiscal consigna a título de información que ha aparecido ayer la partida de defunción de la última niña que ha dado a luz María Luisa.

Agrega que en el Juzgado de la Latina apareció también el acta de defunción del niño Manuel Fuentes, cuya declaración hizo el ex capitán Sánchez, como tío de la criatura.

En ella declara el procesado que los padres del niño era un marinero residente en la Coruña y Elena Sánchez, su hermana.

Describe el fiscal cómo Sánchez perseguía a su hija para lucrarse del producto del vicio.

El procesado vuélvese airado hacia el fiscal; se indigna y luego rompe a llorar.

Cuando se calma Sánchez se acerca a su defensor y habla con él.

Cuando el Sr. Rivadulla levantándose de su asiento y puestos todos en pie, jueces y oyentes exclama:

«Por tanto, en cumplimiento de mi penoso deber, CONCLUYO POR EL R. E. Y, pidiendo al Consejo que imponga a D. Manuel Sánchez López, capitán de infantería de la E. de R., separado del servicio, la pena de muerte....»

Sánchez inclina la cabeza abatido.

Termina la lectura, suspéndese la sesión y se ordena que Sánchez se retire.

El procesado está turbadísimo; no se da cuenta de nada.

La defensa de Sánchez

Al reanudarse la sesión el abogado señor Batanero lee su informe.

Comienza quejándose de supuestos atropellos cometidos en prisiones y hospital militar.

Elogia grandemente al ejército y analiza la situación de su defendido.

Niega que éste sea un monstruo.

Muéstrase conforme con la calificación de excepcional aplicada al descuartizamiento y monda del cadáver de Jalón.

Afirma que no existe testimonio que demuestre la confabulación de Sánchez y su hija para atraer a Jalón a la casa de éstos.

Dice que las acusaciones contra Sánchez se fundan en indicios.

Abade que los jueces no pueden en conciencia condenar a Sánchez, por no haber pruebas materiales.

Recuerda la historia militar de su defendido.

Analiza la fecha en que supone que violó a su hija.

Dice que en ese tiempo Sánchez se hallaba en Cuba.

Niega que el procesado se beneficiase de los vicios de María Luisa.

Recuerda que Sánchez se quejó varias veces a sus jefes por mala vida que su hija llevaba.

Califica de falsos los informes dados por la policía relativos a que Sánchez hubiese dado muerte a su cañado.

Analiza los antecedentes de los padres y abuelos de María Luisa para decir que Sánchez es un cerebro enfermo.

Afirma que no está probado que accionase a su hija a casa de Jalón.

Signe el escrito del Fiscal para rebatir uno por uno los cargos de aquél.

Cree que cuanto más, Sánchez sería

culpable de una tentativa de estafa o de un simple delito de homicidio.

Niega que hubiese habido premeditación con la colocación de los muebles en sitios estratégicos.

No le extraña que se tratase de ocultar el cadáver, pues si hubiese podido ocultarlo no lo habrían descuartizado.

Niega también que el móvil del crimen hubiese sido el robo.

Tampoco le extraña que una vez cometido el robo hubiese cogido las alhajas.

Rechaza la existencia de la alevosía y premeditación.

Dice que Sánchez afilaba con frescos los cuchillos porque sus hijos se los mellaban.

Afirma que al edificio donde se cometió el crimen no se le puede considerar genuinamente militar.

Reconoce que existe el incesto.

Dice que caso de ser Sánchez autor del crimen lo sería por celos.

Llama a Luisa viciosa.

Haciendo el resumen dice que considerando a Sánchez como autor del crimen, éste mató en un acceso de celos; cho no es militar; que no existe hereditación, y que se trata solo de un homicidio y hurto de alhajas.

Alega como atenuante la obcecación por los celos.

Insiste en que hay indicios de locura, fundándose para ello en los antecedentes de familia y en el incesto.

También propone como atenuante el buen comportamiento militar de su patrocinado.

A las nueve de la noche termina el Sr. Batanero su informe.

Se declara terminada la sesión hasta mañana a las diez de la misma.

La sesión de hoy

Madrid 17 (12)

Antes de empezar

En las proximidades de la cárcel de mujeres y especialmente del Edificio Prisiones Militares nótese esta mañana mayor concurrencia que los días anteriores.

La extensión de las informaciones de la prensa son, sin duda, las que atraen al público hacia aquel punto.

Hoy se ha observado que la multitud no acogió a María Luisa con tantos silbidos y mueras de otros días. Empieza, para ella, la compasión.

Pidiendo perdón

Sabese que Sánchez después de terminada la sesión del Consejo de guerra y cuando María Luisa cruzaba por delante de la celda de su padre, éste le dijo:

—¿Me perdonas?

—¡Sí!—exclamó, ella, rompiendo a llorar amargamente.

Segue el consejo

A las diez en punto se reanuda la vista ante el Consejo.

A aquella hora penetra en la sala Sánchez el cual, en su rostro, refleja los sufrimientos terribles de estos dos días.

Está demacrado, ojoso y muy abatido. No parece el mismo del primer día.

Defensa de María Luisa

El Sr. Cabrera, defensor de María Luisa da lectura a su escrito de defensa de la procesada.

Comienza elogiando la labor realizada por el juzgado y el informe del fiscal.

Recuerda que a María Luisa le quería toda su familia porque era buena y caritativa.

Dice que dentro de la Escuela Superior de Guerra se mantuvo siempre en la mayor honestidad.

Afirma que quería huir del lado de su padre porque éste la deshonró.

Lamenta que el fiscal ya que reconoce la inocencia de su defendida, no haya pedido la absolución para ella.

Sostiene que María Luisa no intervino en el hecho ni siquiera como auxiliar.

El informe del defensor se basa en los siguientes puntos.

El hecho pudo realizarse solo el ex capitán Sánchez, en la comisión del delito debió éste invertir siete horas.

Examina luego las manifestaciones de los testigos y peritos y otros extremos del sumario.

Dibuja la figura de Sánchez del cual dice que entró en vida a María Luisa.

Niega la paternidad de Sánchez, afirmando que María Luisa jamás ha tenido padre.

Luego traza la figura de su defendida.

Sostiene que esta jamás pensó en matar ni robar.

Vuestras hijas y vuestras madres —dice— que han conocido la felicidad del hogar ejecutarán el incesto.

Relata la historia de María Luisa, mostrándola cariñosa y trabajadora, puesto que llevaba el peso de la casa y sólo se alimentaba con el rancho.

Cuando pudo discernir pensó en emanciparse de su padre; pensó huir, pasando a ser criada en vez de ser una señora; llegó a escapar de su casa tres veces, pero la minoría de edad le obligaba a volver. Nada podía hacer para salvarse y tuvo que resignarse.

Rechaza los informes de la policía.

Luego estudia la figura de Jalón, poniendo de relieve su acción al juego.

Hace notar que se atrevió a visitar en su domicilio a una hija de familia, menor de edad.

Examina la intención de María Luisa, la cual no pensaba en el homicidio, ni tampoco en el lucro.

Rechaza la petición de pena de reclusión perpetua.

Sostiene que no podía sospechar que el crimen se cometería en su casa.

Agrega que si ayudó a meter el cadáver en la artesa, fué obligada por su padre.

En todo lo demás obedeció a la misma causa.

Sánchez ante el Consejo de Guerra

(POR TELEGRAMA)

Madrid 16 (15'45)

(Recibidos con retraso)

Reconstituyendo el crimen

A las ocho y media de la mañana comenzaron a llegar a la Escuela Superior de Guerra, los vocales del Consejo que entiendo en el crimen de Sánchez.

Luego llegó el general Tovar.

También se reunieron allí los periodistas autorizados para presenciar la diligencia que se iba a efectuar, según lo acordado ayer.

A las nueve en punto quedó constituido el tribunal, sin la asistencia de Sánchez ni de su hija.

Comenzó la inspección ocular por el vestíbulo del pabellón que ocupaba Sánchez y en cuya puerta, por la parte de dentro, hay clavadas 24 herraduras, entre enteras y partidas.

Prueba esto el ambiente de superstición en que vivía la familia del ex capitán.

El teniente coronel de caballería don José González Bernard, juez de la causa, fué explicando al tribunal cómo se realizó el asesinato de Jalón, con todos los detalles que resultan del sumario.

El tribunal recorrió todas las dependencias del pabellón, examinándolo todo minuciosamente y fijándose principalmente en las huellas de sangre que hay en la artesa, el fogón, las paredes, la puerta del desván y el cuarto de las cabras.

Pudimos observar los periodistas, que el ajuar y las ropas de la familia de Sánchez, son pobrísimos.

Esta diligencia ha sido importantísima.

De ella sacó el tribunal, la convicción absoluta de la culpabilidad de Sánchez.

Duró la inspección ocular una hora escasa.

En Prisiones Militares

A las diez menos cuarto llegó a Prisiones María Luisa.

Había allí menos público que en el día anterior.

A las diez comienza la sesión del consejo.

Compareció en seguida Sánchez, hizo una reverencia, se sentó en el banquillo, y se abrió la sesión.

Antecedentes mentales

Al comenzar la lectura de los documentos relacionados con los antecedentes mentales de Sánchez y su familia, el fiscal pide que estén presentes los facultativos que reconocieron al ex capitán.

En éste se nota gran decaimiento y honda preocupación.

Permanece en su asiento, inmóvil. Al dar lectura el relator exhorto librado de Coruña, a instancia de los peritos médicos que reconocieron a Sánchez, el fiscal se extraña que dichos peritos no tengan conocimiento de tal documento.

Los peritos dicen que si lo conocen, pues el juez se lo entregó el mismo día que llegó de la Coruña.

El juez explica por que les entregó el exhorto antes de unirlo a los autos.

De la lectura de algunos documentos, se deduce que Sánchez es hijo de un loco furioso.

El defensor del ex capitán pide que cuando se lea el informe de los médicos que reconocieron a Sánchez, se le autorice para dirigirles preguntas.

El presidente accede a esta petición.

Signe el relator leyendo los documentos relacionados con los antecedentes mentales del procesado.

De la lectura del informe de un médico que reconoció a Sánchez, resulta la afirmación de que éste no es un perturbado.

El defensor de Sánchez llama la aten-

ción del presidente sobre la entrada en la sala de un testigo que no se ha ratificado todavía en su declaración.

Se refiere al teniente de Inválidos D. Valentín Iglesias.

El presidente ordena a este oficial que se retire.

Comienza el interrogatorio

que quiso evitar la muerte... recibiendo un fuerte golpe... examinando las conclusiones de... sosteniendo que ella es irres-

que no tuvo siquiera la in-... por lo cual se hace... no tomó parte... no es ladrona... no es reincidente; no lleva-

en largas consideraciones... sobre las causas que influye-... reduce al miedo insuperable... Yo, en su lugar, obedeció también... como atenuante la confesión... apenas se vió libre de su... la obediencia debi-... otra el no tener la... de causar daño tan grave... absolvió de antemano a... sociedad absoluta de... de un padre dominador... los sentimientos de humani-... y encomienda al Tri-... el cumplimiento del deber social... una beneficencia para acoger... María Luisa es la... llamada. Yo me honro llama-... y os la doy por hija para

activo corresponsal en Ma-... Sr. Mencheta, rindiendo el debido... a la actualidad, nos envía estos... extraordinario que la difi-... inverteada con que funcionan... de Galicia no siempre nos... publicar a tiempo... de hoy del consejo de... la terminación que... nos falta la publicación de... en este caso, la publicaremos... sección correspondiente. N. de

una peseta el ciento en buena... y papel tim-... brado... sin competencia posible... Especialidad en tra-... bajos comerciales... letras de cambio, cheques, cir-... avisos de giro y de viajeros... etc; etc. Todo se confec-... con material moderno, pudiendo... con las mejores casas en Es-

Mañana a las cinco de la tarde cele-... sesión, la Camará Oficial de Co-... de esta ciudad... un fuerte escándalo... del Toral Antonio Lande y... Varela... el teniente de seguridad se puso... en conocimiento de la auto-... correspondiente... el helado de la estación fueron... hoy 17 cestas de pescado... regresará a esta ciudad el al-... Sr. Cabeza Leon... manzana de reses habida hoy en el... de 1 vaca y 20 terneros... el consumo del día fueron con-... a la plaza 1338 kilos de carne.

Y DE ANDRÉS... BANQUEROS... de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23... Santiago... de la compra y venta de... valores españoles y ex-... y del pago de sus cupones... giros y negociacion letras so-... España, América y Europa... intereses en cuenta corriente... con libreta, y en general... toda clase de operaciones banca-

de alquiler papa guarda títu-... valores, documentos, joyas, etc... hoy de la Coruña para Madrid... distinguido amigo el exminis-... de Figueras a quien... de Estado le obli-... más pronto que de cos-... en el Hospital quedando... de nueve años de edad, Ramón... en Santa Eufemia, que se produjo casualmen-... de un caballo... guardias de Seguridad números... denunciaron al jefe a Mercedes... marañeira domiciliada en... de San José, la cual al lle-... armó un fuerte escándalo... de lo lindo por no dejarle... otra mandadera que se co-... el nombre de «Litona»... por la pareja de... desobedeció las órdenes... indulto pontificio, ha contrai-... en la iglesia de Vista-... de Villagarcía el diácono, pro-

curador de la curia episcopal composte-... lana, D. Evaristo Antonio con la virtu-... sa señorita D.ª Cruz Garayzabal... Bendijo la unión D. Bonifacio Farfina, coadjutor in cápite de aquella parro-... quia... Desemnos a los esposos toda clase de felicidades en su nuevo estado.

Por el jefe de la guardia municipal han sido denunciados al Sr. Alcalse varios mozos de fonda, los cuales molestaron a unos forasteros.

ESCUELA MILITAR PARTICULAR

Alfonso XIII Director: D. José Castro Lens

Esta escuela, que autorizada por el excelentísimo Sr. Capitán General de la Región, funciona bajo la dirección de inspección de oficiales del Regimiento de Zaragoza, con éxito creciente, habiendo empezado sus clases en 1.º de Julio, recuerda a los individuos del reemplazo de 1913, acogidos a los beneficios de la cuota militar, que deben tener aprendida la instrucción, antes de ser llamados a filas; y a los del reemplazo de 1914 que deseen acogerse a dichos beneficios, que deben saber la expresada instrucción antes del sorteo que tendrá lugar el tercer domingo de Febrero próximo.

Para informes: Puerta Fajera, núm. 6.

INSTRUCCION PUBLICA

El jefe de la Sección de primera enseñanza participa al Rectorado que D.ª Josefa Martínez García se posesionó del empleo de maestra de la escuela de Insus, en Ortigueira.

El Excmo. Sr. Rector ha nombrado en uso de sus atribuciones maestros interinos a los siguientes:

- D.ª Eugenia Domínguez Hernández de la de niñas en Mondariz. D.ª Concepción Sobrado Montabo de la de Adelas, en Rodiño. D.ª Emilia Caron Blanco de la de Rivadumia. D.ª Clotilde Regueiro Castro de la de Cabana. D. Manuel Piños Figueras de la de Sanguenjo. D. José Antonio Fernández de la de Rosal. D. Manuel Alvarez Sánchez de la de Arzúa. D. Crisanto Rial Espasantín de la de Gariña, en Corisnanco. D. Francisco Caba Fernández de la de niños del Hospicio de el Ferrol. D. Manuel Otero Pérez de la de Gonzar en Pino. Todas dotadas con el sueldo 500 pesetas anuales y demás emolumentos.

El jefe de la sección de primera enseñanza de Coruña participa a Rectorado que D. Francisco Calvo Fernández cesó en el cargo de Maestro interino en la escuela del Centro de Ferrol.

- Idem id. doña Josefa Iglesias Vilarelle en el de maestra de la escuela de niñas de Carnota. Idem id. D. Evaristo Usero Sánchez en el de Maestro de la escuela del Hospicio de Ferrol. Idem id. doña Delfina Caamaño, en el de Maestra de la Escuela de Brens en Ode. Idem id. D. Alfredo Blanco en el de Maestro de la Escuela de Santos. Idem id. doña Anastasia Pascual en el de maestra de la Escuela de Senra en Oros. Idem id. doña María Guadalupe López Perez en el de Maestra interina de la Escuela del Ferrol Viejo. Idem id. D. Ricardo Garrido Vidal en el de Maestro interino de la escuela de Insus en Ortigueira. Idem id. doña María de los Dolores Deyesa Núñez en el de Maestra propietaria de la enseñanza de Oya, en Frades. Idem id. D. Vitoriano Vázquez en el de Maestro propietario de la escuela de niños de Arzúa. Idem id. doña Celsa del Río Novo se posesionó de la escuela de Brens en Ode. Idem id. doña Leonor Caamaño se posesionó de la escuela de Buiturón en Mugia. Idem id. doña Elisa Linares Amigo de la escuela de Frades.

LUIS POLO GUILLEMIN

MEDICO CIRUJANO EX-INTERNO DEL HOSPITAL CLINICO DE SANTIAGO Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de once a una y de tres a cinco. Gelmirez 15, 1.º—SANTIAGO.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 16. Nacimientos: Carolina Lameiro Comachyo, Pastor Antonio García Rodríguez. Defunciones: José Pérez Amado, 55 años, carcinoma del exófago. Metrimonios: Ninguno.

NOTAS UTILES

Correos Horas de despacho. Buzones: En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos, y en los demás a las 12 y a las 20. Reparto de los carteros: A las 9 y a las 12,30. Certificados: De 9 a 12 y de 19,30 a 20,30. Valores. Para imponer, de 9 a 11,30 a las 14,30 y 15,30.—Para retirar, de 9 a 12. Giro postal: De 9 a 12. Aportaciones: De 8 a 12 y de 14 a 15. Reclamaciones: De 9 a 11,30. Trenes Horas de salida. Correo: 4,40.—Mixto: 7,40.—Mixto: 17,05.—Mixto: 19,54, hasta Villagarcía, solo los jueves.

Horas de Llegada

Correo: 20,18.—Mixtos, 11,1 y 4,27.—Mixto de Carril-Villagarcía, los jueves, 7,30 de la mañana. Automóviles Coruña 5. Salida: 8,00, 9, 12,30 y 16,30.—Llegada: 11,00, 10, 19,30 y 20,00. Curtis Salida: 7,00.—Llegada: 17,00. Noya Correo: Salida 8 mañana, y llegada 2 tarde. Salida: 8,00 y 13,00.—Llegada: 10,00 y 15,00. Salida: 6:00.—Llegada: 18:30. Salida: 7:00.—Llegada: 17:30. Vimlenzo Salida: 8,30.—Llegada: 16,00. Orense Salida: 6,06.—Llegada: 19,00. Arzúa Salida: 8,00 y 12,00.—Llegada: 19,00. Bendelra Salida: 13,00.—Llegada: 19,00. Cuntis Salida: 15,00.—Llegada: 9,00. Coches

Estrada

Salida: 7,00 y 15,00.—Llegada: 10,00 y 18,00. Noya Salida: 7,00 y 14,00.—Llegada: 11,00 y 19,00. peris a la estación Parten de la Central del F. C., calle de la Senra 30 minutos antes de las horas de salida de los trenes Coches de punto Paradas en las plazas de Cervantes, Toral y del Instituto. Observatorio Meteorológico DIA 16 Altura barométrica (m. m.) 731'4 Temperatura máxima al sol 26'6 Idem id. a la sombra 15'5 Idem mínima 10'3 Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) 17'0 Agua evaporada en idem idem 0'6 Humedad relativa 85 Dirección del viento S. O. Kilóms. recorridos en las 24 horas 407 Estado del cielo Lluvioso. El barómetro tiende a Bajar.

Venta voluntaria

El día 16 de Octubre de 1913 tendrá lugar en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá núm. 8, la subasta de las fincas siguientes: De diez a once la de la casa núm. 19 de la Calle Nueva, de esta ciudad con huerta unida que dice a la carretera del Camino Nuevo. De once a doce la de la casa núm. 58 moderno de la Calle del Franco, de este pueblo, conocida por, casa de Lea, inmediata a la Fajera. De doce a trece (o sea a la una) la de la casa núm. 5 moderno de la calle del Toral de esta población. Del precio y condiciones informarán en dicha Notaría.

VENTA de bienes de reconocida importancia y creciente producción industrial.

El edificio destinado a CASA DE BAÑOS, con todos las dependencias anexas y terrenos que lo circundan, sito en el barrio de San Lorenzo de esta ciudad.

Terrenos a herbal, pinar y tojal, conocidos con el nombre de GRANJA DEL GESTO, con abundantes manantiales de agua potable, sitios en el monte Pedroso.

Las COCHERAS que ocupa la Central del Ferrocarril, sitas en los Agros de Carreira. La CASA núm. 34 de la calle del Hórrero.

La magnífica GRANJA DEL LIÑAR, en el lugar de Cacheiras, con espaciosa casa principal, otra para caseros, varias dependencias, fuente, hórreos y terrenos, con la extensión superficial de más de 46 ferrados a huerta, labradío y bosque, cerrado todo con muralla. El prado contiguo es de primera calidad, abundante riego, con la extensión de 18 ferrados, también cerrado. Otros VARIOS TERRENOS a labradío y monte en el mismo lugar. Se admiten proposiciones en la Notaría de don José Santaló, Cardenal Payá, 8.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Participo a mi numerosa clientela que después de sus años de practica y recorridos por toda Galicia. Esta casa acordó para dar más facilidades a sus clientes, poner coches cerrados y abiertos desde 0'75 céntimos hasta 0'90, kilómetro. Estos servicios se garantizan con excelentes automóviles y con su personal competente. Para informes dirigirse a Manuel Abalde RUEDAS 2 SANTIAGO



Los célebres cristales ISOMÉTROPE

Son los únicos que absorben los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudiciales a nuestra retina. Unico depositario en Santiago, de estos cristales: JAIME PARDO MONTES OPTICO CIENTIFICO 32, Pregonitoiro 32 Lámparas OSRAN de filamento de metal estirado irrompible, garantizadas. Pilas secas «Hellenes», las únicas que no se deterioran y edo género de material eléctrico para timbres y alumbrado

INFORMACION TELEGRAFICA

Los liberales se unen Madrid 17 (8) Se le enterrará en el cementerio de Santa Catalina.

BOLSA DE MADRID COTIZACION OFICIAL DIA 15 DIA 16

Table with 3 columns: Description, Price 15, Price 16. Includes items like 4 por 100 interior, Banco de España, Azucareras, Cambios, Bolsa de París, Bolsa de Buenos Hires.

ANUNCIOS

REPOSO de las asignaturas del Bachillerato y de Maestros. Preparación teórico-práctica para el ingreso en Correos. Contabilidad por partida doble. RUA SAN PEDRO, 34, pral.

LA RIOJANA

Confitería y Pastelería CERVANTES 14. En este nuevo establecimiento hallará el público un selecto y variado surtido en toda clase de dulces y fiambres. Especialidad en tartas, postres, yemas, etcétera.

Academia Mercantil

CENTRO ESPECIAL PARA LA CARRERA DE COMERCIO Núm. 10, Avenida de Rajoy, 10.—SANTIAGO

Conocimientos generales de Comercio, Enseñanza de la economía política e industrial, Caligrafía, cálculo Mercantil, Teneduría de libros por partida doble, Idioma francés.

DAN PRINCIPIO EL 1.º DE OCTUBRE Y TERMINAN EL 23 DE JULIO Todos los estudios necesarios para completar la Carrera de Comercio, pueden adquirirse en poco tiempo en esta Academia, organizada de acuerdo con las exigencias modernas y teniendo en cuenta la necesidad de compendiar y facilitar en lo posible la adquisición de los estudios que deben poseer los jóvenes que van a dedicarse a la noble profesión mercantil.

Las ventajas de sus procedimientos de enseñanza, aunados al método casi individual de sus clases, pues en cada una de ellas se admiten muy corto número de alumnos, han dado siempre brillantes resultados que todos los cursos aumentan a ingreso en proporciones tales, que con frecuencia no es posible la admisión de todos los solicitantes.

El día 28 de Septiembre a las diez de la mañana se formarán los grupos de idioma francés y contabilidad de los alumnos de primer y segundo concurso. Completos estos grupos con el número suficiente, quedarán en lista los últimamente inscritos, hasta que puedan ocupar una vacante.

La guerra en Marruecos

Madrid 17 (15) Se ha dictado una real orden disponiendo que desde primero de Octubre, inclusive, cesen los despachos de maiz con derechos reducidos y que se apliquen íntegramente los que marca el arancel.

Madrid 17 (15) Se reciben telegramas detallando como ocurrió la muerte del teniente de ingenieros D. Cipriano Vicente Gallo. Hallábase éste con una sección de ingenieros ocupando en la construcción de un blocao entre Cudia Federico y Bint, a las cinco de la tarde de anteaer. Se oyó un disparo y cayó muerto el teniente. La misma bala hirió a un cabo que estaba con él.

Madrid 17 (15) Pertenece el finado a la compañía de zapadores que había llegado hace pocos días de San Sebastián. El teniente del mismo cuerpo señor Ramirez marchó de madrugada a los Castillejos y recogió el cadáver de su compañero el cual estuvo depositado en Cudia Federico.

Academia Mercantil

CENTRO ESPECIAL PARA LA CARRERA DE COMERCIO Núm. 10, Avenida de Rajoy, 10.—SANTIAGO

Conocimientos generales de Comercio, Enseñanza de la economía política e industrial, Caligrafía, cálculo Mercantil, Teneduría de libros por partida doble, Idioma francés.

DAN PRINCIPIO EL 1.º DE OCTUBRE Y TERMINAN EL 23 DE JULIO Todos los estudios necesarios para completar la Carrera de Comercio, pueden adquirirse en poco tiempo en esta Academia, organizada de acuerdo con las exigencias modernas y teniendo en cuenta la necesidad de compendiar y facilitar en lo posible la adquisición de los estudios que deben poseer los jóvenes que van a dedicarse a la noble profesión mercantil.

Las ventajas de sus procedimientos de enseñanza, aunados al método casi individual de sus clases, pues en cada una de ellas se admiten muy corto número de alumnos, han dado siempre brillantes resultados que todos los cursos aumentan a ingreso en proporciones tales, que con frecuencia no es posible la admisión de todos los solicitantes.

El día 28 de Septiembre a las diez de la mañana se formarán los grupos de idioma francés y contabilidad de los alumnos de primer y segundo concurso. Completos estos grupos con el número suficiente, quedarán en lista los últimamente inscritos, hasta que puedan ocupar una vacante.

Sanatorio Quirúrgico

DE SANTIAGO DE GALICIA DIRECTORES D. ANGEL BALTAR CORTÉS D. MANUEL VARELA RADÍO Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina Cirujano de número del Gran Hospital

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas. Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura; y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe el enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación ó del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Academia Mercantil

CENTRO ESPECIAL PARA LA CARRERA DE COMERCIO Núm. 10, Avenida de Rajoy, 10.—SANTIAGO

Conocimientos generales de Comercio, Enseñanza de la economía política e industrial, Caligrafía, cálculo Mercantil, Teneduría de libros por partida doble, Idioma francés.

DAN PRINCIPIO EL 1.º DE OCTUBRE Y TERMINAN EL 23 DE JULIO Todos los estudios necesarios para completar la Carrera de Comercio, pueden adquirirse en poco tiempo en esta Academia, organizada de acuerdo con las exigencias modernas y teniendo en cuenta la necesidad de compendiar y facilitar en lo posible la adquisición de los estudios que deben poseer los jóvenes que van a dedicarse a la noble profesión mercantil.

Las ventajas de sus procedimientos de enseñanza, aunados al método casi individual de sus clases, pues en cada una de ellas se admiten muy corto número de alumnos, han dado siempre brillantes resultados que todos los cursos aumentan a ingreso en proporciones tales, que con frecuencia no es posible la admisión de todos los solicitantes.

El día 28 de Septiembre a las diez de la mañana se formarán los grupos de idioma francés y contabilidad de los alumnos de primer y segundo concurso. Completos estos grupos con el número suficiente, quedarán en lista los últimamente inscritos, hasta que puedan ocupar una vacante.

Sanatorio Quirúrgico

DE SANTIAGO DE GALICIA DIRECTORES D. ANGEL BALTAR CORTÉS D. MANUEL VARELA RADÍO Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina Cirujano de número del Gran Hospital

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas. Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura; y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe el enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación ó del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 39

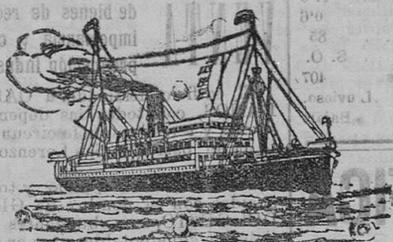
GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil al por menor, y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5.50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Reunefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA, HAMBURG AMERICA LINIE

Próximas salidas para

PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

BRASIL LA PLATA

Septiembre 7 correo rápido CAP VILANO 225
Septiembre 27 correo rápido CAP ARCONA 225

Para Montevideo y Buenos Aires

aldrá de Vigo el día 27 de Septiembre el magnífico vapor correo

BUENOS AIRES

mayor de 12.000 toneladas, primero de la «Serie B» ha sido construido a propósito para la conducción en condiciones inmejorables de los pasajeros de 3.ª clase con departamentos amplos, higiénicos y muy ventilados, comedores espaciosos, baños anchos, enorme cubierta para paseo y diversiones; dotado de telegrafos sin hilos, doble hélice; su característica es la gran rapidez en el viaje.

PRECIO DEL PASAJE EN 3.ª

Pesetas, 200

Este barco tiene además hermosa instalación de segunda clase, con camarotes magníficos, baños, duchas; excelente menú en las comidas, genuinamente españolas. **PRECIO EN 2.ª CLASE, INCLUIDO IMPUESTO**

Pesetas, 340

Para los mismos puertos y en viaje extraordinario, saldrá de Vigo el 15 de Septiembre, el magnífico vapor

ANTA MARIA

Precio del pasaje pesetas 200

Nota importante

El pasaje entero corresponde a personas de doce años en adelante. El medio pasaje de dos a doce. Pasaje gratis: menores de diez años (uno por familia).

Línea de Pará y Manaos

PARA MANAOS

Septiembre 28 vapor correo RIO NEGRO 204 240

Hamburg-América Linie

SERVICIO POSTAL RAPIDO DE VIGO A

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

CUBA MEXICO

Septiembre 13 correo directo FRANKENWALD 212 231
Septiembre 27 vapor correo WESTERWALD 212 231

Precio del ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba, pesetas 35.

Precios y fechas salvo variación

Para más informes escribir directamente al Consignatario

DON ENRIQUE MULDER.—Vigo.

Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio: Avenida de Montero-Ríos (frente a las oficinas de la Aduana. VIGO.

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de **Sub América**

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

16 de Agosto rápido BLUCHER
26 de Agosto rápido BAHIA BLANCA
30 de Agosto rápido KOENIG WILHELM
20 de Septiembre rápido CAP FINISTERRE

Servicio de **Cuba y México**

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

4 de Agosto correo GRNEWALD
21 de Agosto rápido IPIRANGA
4 de Septiembre rápido DANIA
21 de Septiembre rápido KRONPRINZESSIM CECILIE

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª

CANTON PEQUÑO. 9 y 10.

Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

Línea New-York-Cuba-México

El día 26 de Mayo de 1913, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

Línea de Veracruz-Colombia

El día 10 de Junio, saldrá de Barcelona el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo) Habana, Puerto Limón y Olón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, etc.

Línea de Filipinas

El día 17 de Mayo saldrá de Liverpool, el 19 de Coruña, y el 28 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor LEGASPE directamente para Génova, Ponaïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila.

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Junio de 1913, saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en LA CORUÑA el 9 de Marzo en un vapor de la Compañía, a trasladar en Cádiz.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El día 2 de Junio saldrá de Barcelona, el vapor CIUDAD DE CEUTIS con escalas en Valencia, Alicante, el 7 de Cádiz directamente para Tánger, Casablanca, Mazgán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escala intermedia y Fernando Poo.

Línea Norte-Cuba-México

El día 16 de Junio, saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de La Coruña, el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

Hay que convencerse que la funeraria

DE **Carlos Raspeño**

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y 5 LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Ferretos del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y trasladados. Avisando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma



Inolensivo y de una Purga absoluta

CURACION RADICAL

y RÁPIDA

(Sin Copaliba — ni inyecciones)

de los Flujos Reoclientes o Persistentes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: INY.

En todas las Farmacias

BIBLIOTECA 'PATRIA'

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., leonados en concursos públicos y otras fuera de concurso debidas a sus más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Pasternath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica, contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

EXcmo. Sr. Marqués de Comillas, Sr. Conde de Bernar, Sr. Conde de Camillera, Sr. D. Joaquín S. de Toca, Sr. Barón de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION

Manóles Palayo.— José Zabonero Alfonso Pérez Noya.— José de las Navas Ángel Guerra, etc., etc.

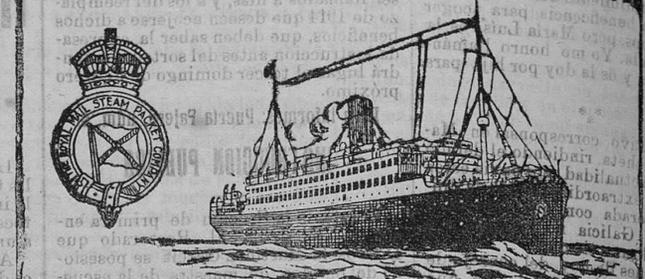
Precio UNA PESETA

Pídase en todas las librerías



Esquelas de defuncion hasta las cinco de la tarde

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA



SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3.ª clase Brasil, Rio de la Plata Ptas

DRINA	salida de Vigo el 2 de septiembre	20 pesetas
ARLANZA	» 7 »	225 »
AMAZON	» 14 »	225 »
DESE-DO	» 16 »	200 »
AR GUAYA	» 21 »	225 »
ANDES (nuevo)	» 28 »	225 »
DESNA	» 29 »	210 »

Los vapores RINA y DESEADO no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Los vapores ARLANZA y ANDES efectuarán VIAJES RAPIDOS no tocando en más puertos que los de Río Janeiro y Buenos Aires.

El vapor DESNA hará escalas en Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarcan por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los ferretos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, St. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrá de este puerto los magníficos vapores correos.

Septiembre 4 AMAZON
Septiembre 11 ARAGUAYA
Septiembre 15 ALCALA

Billete a Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 6-10-0—2.ª clase 5-10-0.
Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará a tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubian Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTONDO, Sres. Luis Maruri Compañía.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernández.

En VIGO, el Agente general en el Norte de España:

Oficinas de la Compañía establecidas en Madrid, ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

NEURALGINE GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etcétera

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con un sólo fricción es suficiente para su pronto alivio o curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgicos

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permiten atender a sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala a la NEURALGINE como remedio externo, SEGURO, SENCILLO y EFICAZ.

Su taratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

The London and New York Hygienic Medicine Co.

De venta en las principales farmacias y droguerías

AGENCIA ESCALERA

TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

Tarjetas al minuto precios económicos

VIGO